



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Concepción, 20 de marzo de 2013

Señores Accionistas y Directores  
Inversiones Campanil S.A. y subsidiaria

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Inversiones Campanil S.A. y subsidiaria, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el estado de situación financiera consolidado de apertura al 1 de enero de 2011 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Información Financiera de Chile y Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Concepción, 20 de marzo de 2013  
Inversiones Campanil S.A. y subsidiaria  
2

*Opinión*

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Inversiones Campanil S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 de acuerdo con Normas de Información Financiera de Chile y Normas Internacionales de Información Financiera.

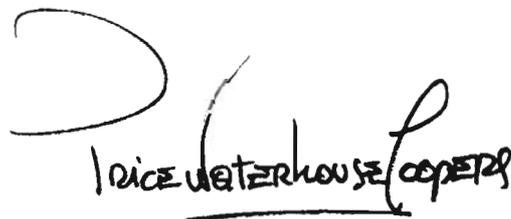
*Otros asuntos*

Como se desprende de la lectura de los estados financieros consolidados adjuntos, y tal como se señala en Nota 1, por acuerdo del Directorio de fecha 10 de junio de 1998, la Sociedad y su subsidiaria paralizó las actividades propias de su giro, dando curso a la liquidación de sus activos y cancelación de sus pasivos. En razón de lo anterior, y de acuerdo a la estructura de activos y pasivos, la Administración estima que no se producirán pérdidas adicionales de carácter significativo. Además, los presentes estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de Normas Internacionales de Información Financiera de Chile y Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo todos los ajustes necesarios, considerando que la Sociedad no continuará desarrollando sus operaciones, comprometiéndose la Controladora Corporación Universidad de Concepción, a apoyar las necesidades de financiamiento de la Sociedad de ser esto necesario.

Inversiones Campanil S.A y subsidiaria, es subsidiaria de Corporación Universidad de Concepción. Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados para demostrar la situación financiera de Inversiones Campanil S.A. y subsidiaria, sin embargo, dada la integración existente con la Controladora, para una adecuada comprensión de los presentes estados financieros consolidados, éstos deben ser leídos y analizados conjuntamente con los estados financieros consolidados de Corporación Universidad de Concepción.



Claudio Gerdtzen S.



PRICE WATERHOUSE COOPERS

## INDICE

<u>Notas</u>	<u>Página</u>
Estado de situación financiera	3
Estados de resultados integrales por función	4
Estados de resultados integrales	5
Estado de flujo de efectivo directo	6
Estado de cambio en el patrimonio neto	7
Notas a los estados financieros individuales	8
1 Información general sobre la entidad	8
2 Bases de Preparación de los estados financieros	9
3 Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera – NIIF	15
3.1 Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva de NIIF 1	15
3.2 Explicación de los efectos de convergencia a las NIIF	15
4 Otra información a revelar	16
5 Efectivo y equivalentes al efectivo	17
6 Inversiones en Asociadas	17
7 Partes Relacionadas	18
8 Deterioro del valor de los activos	21
9 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes	21
10 Hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de balance	21

INVERSIONES CAMPANIL S.A. Y SUBSIDIARIA  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO - CLASIFICADO

	Nota	31.12.2012			31.12.2011			01.1.2011		
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
<b>ACTIVOS</b>										
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>										
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	2.386	2.386	2.386						
Total activos corrientes		2.386	2.386	2.386						
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>										
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	7	212.073	223.002	222.997						
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	9	633	769	777						
Total activos no corrientes		212.706	223.771	223.774						
Total de activos		215.092	226.157	226.160						
		=====	=====	=====						
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>										
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>										
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	36	36	36						
Total pasivos corrientes		36	36	36						
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>										
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	7	-	10.939	10.939						
Total pasivos no corrientes		-	10.939	10.939						
<b>PATRIMONIO</b>										
Capital emitido		146.801	146.801	146.801						
Otras reservas		(5.510)	(5.510)	(5.510)						
Resultados acumulados		73.765	73.891	73.894						
Patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora		215.056	215.182	215.185						
Participaciones no controladoras		-	-	-						
Total patrimonio		215.056	215.182	215.185						
Total de patrimonio y pasivos		215.092	226.157	226.160						
		=====	=====	=====						

Las Notas adjuntas N°s 1 a 10 forman parte integral de estos estados financieros consolidados



INVERSIONES CAMPANIL S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO POR FUNCION

	<u>Nota</u>	<u>2012</u> M\$	<u>2011</u> M\$
Ingresos de actividades ordinarias		-	-
Costos de ventas		-	-
Ganancia bruta		-	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	6	(140)	13
Ganancia antes de impuesto		(140)	13
Gasto por impuesto a las ganancias		-	-
Ganancia (pérdida)		<u>(140)</u>	<u>13</u>
		<u>2012</u> M\$	<u>2011</u> M\$
<b>Ganancia (Pérdida) atribuible a:</b>			
Los propietarios de la controladora		(140)	13
Participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (Pérdida)		<u>(140)</u>	<u>13</u>
<b>Ganancia por acción básica</b>			
Ganancia por acción básica		<u>0,078</u>	<u>0,007</u>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 10 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

INVERSIONES CAMPANIL S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

	<u>2012</u> M\$	<u>2011</u> M\$
<b>Estado del resultado integral</b>		
Ganancia (pérdida)	(140)	13
Componentes de otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	<u>(140)</u>	<u>13</u>
<b>Resultado integral atribuible a:</b>		
Los propietarios de la controladora	(140)	13
Participaciones no controlantes	-	-
Resultado integral total	<u>(140)</u>	<u>13</u>

INVERSIONES CAMPANIL S.A. Y SUBSIDIARIA  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DIRECTO

	<u>Nota</u>	<u>2012</u> M\$	<u>2011</u> M\$
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación</b>			
Ganancia (perdida)		(140)	13
Más (menos) cargos (abonos) al estado de resultados integral que no representan flujos			
Pérdida (utilidad) en empresa relacionada	6	<u>140</u>	<u>(13)</u>
Total flujos de operación		<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento neto del efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del año		<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalente al efectivo al final del año		<u>-</u>	<u>-</u>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 10 forman parte integral de estos estados financieros.





## INVERSIONES CAMPANIL S.A. Y SUBSIDIARIA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### NOTA 1 – PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

##### Información sobre la entidad

El objeto de la Sociedad es invertir en la creación de empresas de cualquier naturaleza y adquirir acciones de otras empresas a fin de generar recursos que permitan ayudar al financiamiento de la Corporación Universidad de Concepción.

La situación actual de la Sociedad y según se señala en acta del Directorio de fecha 10 de junio de 1998, y por acuerdo del Directorio de la Corporación Universidad de Concepción, Inversiones Campanil S.A. y subsidiaria paralizó las actividades propias de su giro. En esa oportunidad se decidió mantener la Sociedad como una empresa de carácter instrumental, acordándose también que los pasivos existentes en Inversiones Campanil S.A., de ser necesario, serán cubiertos por la Corporación Universidad de Concepción.

**Nombre de la entidad que informa:** Inversiones Campanil S.A. y subsidiaria

**RUT de la entidad que informa:** 95.570.560-0

**Domicilio de la entidad que informa:** Barrio Universitario S/N Concepción.

**Forma legal de la entidad que informa:** Sociedad Anónima Cerrada

**Nombre de la entidad controladora y controladora principal:** La controladora última del grupo es la Corporación Universidad de Concepción.

##### **Presentación de estados financieros**

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012, comparados con el año 2011, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF y se ha aplicado la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Los estados financieros presentados por Inversiones Campanil S.A. y subsidiaria, al 31 de diciembre de 2012, son:

- Estado de situación financiera clasificado consolidado
- Estado de resultados integrales por función consolidado
- Estado de flujos de efectivo consolidado, método directo
- Estado de cambio en el patrimonio neto consolidado
- Notas explicativas a los estados financieros consolidados

##### **Periodo cubierto por los estados financieros**

- Estado de situación financiera: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, comparados con igual ejercicio del año 2011 y con los saldos al 1 de enero de 2011.
- Estado de Resultados Integrales por función , Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo- Directo : por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 comparado con el ejercicio 2011.

## **Naturaleza de los estados financieros**

Estados financieros consolidados.

## **Fecha de aprobación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros consolidados, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, fueron aprobados por el Directorio.

## **Moneda funcional**

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, debido a que la totalidad de sus actividades son desarrolladas en Chile.

## **Moneda de presentación**

Pesos chilenos

## **Nivel de precisión en las cifras de los estados financieros**

Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos chilenos, sin decimales.

## **Cumplimiento y adopción de NIIF**

Los Estados Financieros de la Sociedad presentan en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, en adelante indistintamente las NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

## **NOTA 2- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, fueron preparados de acuerdo a las políticas contables diseñadas en función a las NIIF vigentes y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios en estos estados financieros consolidados.

### **Resumen de las principales políticas contables**

#### **a) Bases de preparación de los Estados Financieros**

Hasta el 31 de diciembre de 2010, los estados financieros consolidados de la Sociedad y subsidiaria, se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y con normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), prevaleciendo las últimas.

La Sociedad y subsidiaria han adoptado anticipada y voluntariamente las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo tanto los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad, corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los efectos de la transición se explican detalladamente en Nota 3.2

En la preparación de los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales.

b) Bases de medición general

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico.

c) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados, incorporan los estados financieros de la Sociedad Inmobiliaria Campanil Ltda., considerando una participación del 100%. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intragrupo han sido eliminados.

d) Estimaciones y juicios críticos de la gerencia

La preparación de los estados financieros consolidados, de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos subjetivos que afectan los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros supuestos razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones.

La Dirección considera que dado que no están realizando actividades operacionales, y de acuerdo a la estructura de los estados financieros, a las fecha de cierre no existen estimaciones de carácter crítico que pudieran afectar los estados financieros.

e) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a plazo en entidades financieras, fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad matriz y subsidiaria no tienen saldos de efectivo y equivalentes al efectivo.

f) Instrumentos financieros

La Sociedad matriz y su filial aplican, para la medición de los instrumentos financieros activos, la NIIF 9, por lo que para su reconocimiento y medición aplica los siguientes criterios y evaluaciones:

- Un instrumento financiero activo, se reconoce solo cuando la Sociedad (y sus filiales), pasa a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.
- La medición inicial es en función del valor razonable, incluyendo los costos de la transacción en la medida que su valorización posterior sea en función del costo amortizado.
- Posterior al reconocimiento inicial, estos instrumentos son valorizados al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y estos obedecen a rendimientos pactados sobre un capital en fechas predeterminadas, imputando a los resultados integrales la variación en la medición del instrumento.
- Se valoriza en función del valor razonable, en la medida que el instrumento no cumpla con las características mencionadas en el punto anterior, imputando los cambios en el valor razonable a resultados.

g) Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión en asociadas incluye la plusvalía en caso de existir esta, neta de cualquier pérdida por deterioro acumulada, identificada en la adquisición.

La participación de la Sociedad, en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas, se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en reservas, se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados, se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, la Sociedad no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre la Sociedad y sus asociadas, se eliminan en función del porcentaje de participación. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

h) Segmentos de operación

Inversiones Campanil S.A. y subsidiaria paralizaron las actividades propias de su giro, por lo tanto, no hay segmentos que informar.

i) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se tratan de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio.

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes, en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance, y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

j) Recientes pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB:

- i. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se han efectuado adopción anticipada de las mismas.

**i.1) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2012:**

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 12 "Impuesto a las Ganancias"	01/01/2012
Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para propiedades de inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 "Propiedad de inversión". La excepción también aplica a la propiedad de	

inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquirente aplica el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.

*IFRS 1 “Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”*

01/07/2011

Emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa: permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido; ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial.

*IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”*

01/07/2011

Emitida en octubre 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros. No requiere información comparativa para el primer año de aplicación.

**i.2) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.**

*Normas e interpretaciones*

*Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de*

*NIC 19 Revisada “Beneficios a los Empleados”*

01/01/2013

Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.

*NIC 27 “Estados Financieros Separados”*

01/01/2013

Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.

*NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”*

01/01/2013

Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial” y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

<i>NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”</i>	01/01/2013
Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Provee un reflejo más realista de los acuerdos conjuntos enfocándose en los derechos y obligaciones que surgen de los acuerdos más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	
<i>NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”</i>	01/01/2013
Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28	
<i>NIIF 13 “Medición del valor razonable”</i>	01/01/2013
Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.	
<i>CINIIF 20 “Stripping Costs” en la fase de producción de minas a cielo abierto”</i>	01/01/2013
Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de costos por la remoción de desechos de sobrecarga “Stripping Costs” en la fase de producción de una mina como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. Adicionalmente, la interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF castiguen los activos de “Stripping Costs” existentes contra las ganancias acumuladas cuando éstos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento.	
<i>NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”</i>	01/07/2012
Emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida	
<i>NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”</i>	01/01/2013
Emitida en diciembre 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada es permitida.	
<i>NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”</i>	01/01/2014
Emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.	
<i>NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”</i>	01/01/2013
Emitida en marzo de 2012. Provee una excepción de aplicación retroactiva al	

reconocimiento y medición de los préstamos recibidos del Gobierno, a la fecha de transición. Su adopción anticipada está permitida.

*Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera*  
Emitidas en mayo 2012.

01/01/2013

IFRS 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Aclara que una empresa puede aplicar IFRS 1 más de una vez, bajo ciertas circunstancias.

NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” – Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una 3era columna de balance.

NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” – Clarifica que los repuestos y el equipamiento de servicio será clasificado como Propiedad, planta y equipo más que inventarios, cuando cumpla con la definición de Propiedad, planta y equipo.

NIC 27 “Estados Financieros Separados” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” – Emitida en Octubre 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

01/01/2014

NIC 32 “Presentación de Instrumentos Financieros” – Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.

NIC 34 “Información Financiera Intermedia” – Clarifica los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.

01/01/2013

### **i.3) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2011, para las cuales se ha efectuado adopción anticipadas de las mismas.**

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”\_Emitida en Diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.

01/01/2015

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Inversiones Campanil S.A. y subsidiaria. Estiman que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su aplicación inicial.

### NOTA 3 - ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF 1)

#### 3.1. Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva de NIIF 1

Los estados financieros consolidados de Inversiones Campanil S.A. y subsidiaria, del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, son los primeros estados financieros consolidados anuales de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. La Sociedad ha aplicado la NIIF 1 al preparar sus primeros estados financieros consolidados de acuerdo con dichas normas. La fecha de transición a las NIIF es el 1 de enero 2011.

De acuerdo a la NIIF 1, para elaborar los estados financieros consolidados antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, las cuales se mencionan a continuación

##### a) Combinaciones de negocios

La Sociedad ha optado por no aplicar de manera retroactiva las normas sobre combinaciones de negocios. Producto de lo anterior, no se han reexpresado las combinaciones de negocio que tuvieron lugar con anterioridad a la fecha de transición.

##### b) Inversiones en asociadas

Para las inversiones en asociadas se utilizó la opción de medirlos al valor en libros como costos atribuido a la fecha de transición, para efectos de estados financieros separados. Debido a lo anterior para efectos de consolidación, no se realizaron ajustes de primera adopción por este concepto.

#### 3.2 - Explicación de los efectos de convergencia a las NIIF

##### Conciliación Patrimonio según PCGA anteriores y patrimonio según NIIF

	<u>31-12-2011</u> M\$	<u>01-01-2011</u> M\$	Referencia
<b>Total patrimonio neto bajo PCGA en Chile</b>	<b>194.333</b>	<b>194.349</b>	
Castigo acreedores varios prescritos	20.836	20.836	d)
Pérdida inversión en empresa relacionada	45	-	b)
Corrección monetaria otros activos	(21)	-	a)
Disminución por corrección de error	(16)	-	c)
Otros menores	5	-	
<b>Total patrimonio neto según NIIF</b>	<b>215.182</b>	<b>215.185</b>	

### Resumen conciliación Resultado Neto Consolidado

	<u>31-12-2011</u> M\$	Referencia
<b>Total resultado bajo PGCA en Chile</b>	<b>(7.595)</b>	
Efecto de corrección monetaria	7.558	a)
Efecto pérdida en empresa relacionada	45	b)
Otros efectos	5	
<b>Total resultado según NIIF</b>	<b>13</b>	

a) Corrección monetaria

Corresponde a la eliminación de los efectos de corrección monetaria principalmente del patrimonio y otros activos. Los demás efectos por este concepto se incluyen en los respectivos ajustes.

b) Pérdida en empresa relacionada

Corresponde a la diferencia del valor financiero, de la pérdida en la inversión en Sociedad Educacional UdeC S.A., en comparación a su valor IFRS.

c) Corresponde a eliminación de error en el patrimonio de Sociedad educacional UdeC S.A.

d) Corresponde al castigo de cuentas por pagar y acreedores varios sin respaldo.

#### NOTA 4 - OTRA INFORMACION A REVELAR

a) Capital emitido

Capital suscrito y pagado por M\$ 146.801.

b) Detalle de clases de capital en acciones ordinarias

El 100% del capital corresponde a acciones ordinarias sin serie.

	31-12-2012	31-12-2011
Descripción de clase de capital en acciones ordinarias	El 100% del capital corresponde a acciones ordinarias sin serie	
Número de acciones autorizadas por clase de capital en acciones ordinarias	1.790.000	
Valor nominal de las acciones por clase de capital en acciones ordinarias	\$82,01 por acción	
Importe del capital en acciones por clase de acciones ordinarias que constituyen el capital	M\$ 146.801	
Importe de la prima de emisión por clase de acciones ordinarias que constituyen el capital	No aplica	
Importe de las reservas por clase de acciones ordinarias que constituyen el capital	No aplica	
Derechos, privilegios y restricciones para clase de capital en acciones ordinarias.	No existen restricciones financieras que la Sociedad deba cumplir.	
	31-12-2012	31-12-2011
Número de acciones emitidas y totalmente pagadas por clase de capital en acciones ordinarias	1.790.000	



## NOTA 7 - PARTES RELACIONADAS

### Información a revelar

Se consideran empresas relacionadas las entidades definidas según lo contemplado en la NIC 24.

La controladora del grupo es la Corporación Universidad de Concepción, quien es la que produce estados financieros consolidados del grupo.

Los saldos por cobrar y pagar a empresas relacionadas al cierre de cada ejercicio, corresponden a operaciones comerciales y de financiamiento pactadas en pesos chilenos. En general no tienen plazos de cobros pactados y en general no tienen cláusulas de intereses. La presentación entre activo/pasivo corriente y no corrientes son una estimación de la administración de la Sociedad.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen provisiones por deudas de dudoso cobro ni hay garantías otorgadas ni recibidas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas.

Detalle de partes relacionadas por cobrar

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		Saldos al			
				31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	No corrientes		1/1/2011 M\$	
						31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	1/1/2011 M\$	
96.544.210-3	Educación Profesional Atenea S.A.	Matriz común	\$	2.386	2.386	-	-	-	-
96.657.280-9	Inversiones Campus S.A.	Matriz	\$	-	-	3.658	3.648	3.648	3.648
79.971.410-8	Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	Matriz común	\$	-	-	14.487	14.487	14.487	14.487
81.494.400-K	Universidad de Concepción	Matriz	\$	-	-	189.212	200.151	200.146	200.146
96.733.150-3	Octava Comunicaciones S.A.	Matriz común	\$	-	-	4.716	4.716	4.716	4.716
	Total			2.386	2.386	212.073	223.002	222.997	222.997



Durante el año 2012, empresa Cine Teatro Concepción realizó novación de su deuda mantenida con Inversiones Campanil y subsidiarias, cediendo su deuda a Universidad de Concepción. El monto de la cesión es por un monto ascendente a M\$ 10.939.

Detalle de partes relacionadas por pagar

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	1/1/2011 M\$	31/12/2012 M\$	01/01/2011 M\$	1/1/2011 M\$
79.971.400-0	Empresa Radio Y Televisión La Discusión S.A.	Matriz común	\$	36	36	36	-	-	-
79.971.420-5	Empresa Cine Teatro Concepción Ltda.	Matriz común	\$	-	-	-	-	10.939	10.939
	Total			36	36	36	-	10.939	10.939



#### NOTA 8- DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

La Sociedad no ha realizado provisión por deterioro de valor de activos al cierre de los estados financieros.

#### NOTA 9 - PROVISIONES, ACTIVOS CONTINGENTES Y PASIVOS CONTINGENTES

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación jurídica actual o constructiva como consecuencia de hechos pasados, es probable que sea necesario un pago para liquidar la obligación y que se pueda estimar en forma fiable el importe de la misma.

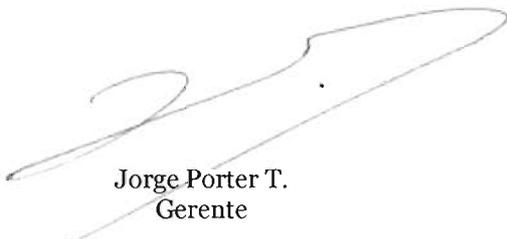
Inversiones Campanil S.A. y subsidiaria no registran información que revelar sobre provisiones al cierre de los presentes estados financieros.

Juicios u otras acciones legales

A la fecha de cierre, no existen contingencias en que se encuentre la Sociedad y su subsidiaria que puedan afectar significativamente sus condiciones financieras, económicas u operacionales.

#### NOTA 10 - HECHOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD A LA FECHA DE BALANCE

No se tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros y que hagan variar la situación financiera y resultados de la Sociedad.



Jorge Porter T.  
Gerente



Ivan Contreras  
Contador General